

Ci Padel



REGLAMENTO DEL CIRCUITO POR EQUIPOS DE PÁDEL AÑO 2022

Área Torneo por Equipos Adultos

La Organización CIPADEL SUPERLIGA, en adelante la Comisión Organizadora (C.O.), realizará dos torneos por equipos anuales uno a partir de MARZO DE 2022 denominado CIRCUITO CIPADEL APERTURA 2022 y otro a partir de AGOSTO DE 2022 denominado CIRCUITO CIPADEL CLAUSURA 2022.

CAPÍTULO 1. CATEGORÍAS

1) Categorías por disputarse, formación y modalidad de juego:

4TA/3RA CABALLEROS Podrán participar aquellas personas que tengan un nivel avanzado.

FORMACIÓN: El equipo estará formado por 2 dobles, siendo el doble 1 el de mejor nivel y el doble 2 de menor nivel.

MODALIDAD: Se jugarán ambos partidos en forma simultánea al mejor de 3 sets cortos.

DÍAS y HORARIOS: La serie se jugará los domingos entre las 9 hs. y 12 hs. El equipo local podrá modificar el horario con previo aviso a la C.O. y al capitán del equipo contrario, en un rango horario de +/- 2 hs.

4TA/3RA: DAMAS Podrán participar aquellas personas que tengan un nivel avanzado.

Ci Padel



FORMACIÓN: El equipo estará formado por 2 dobles, siendo el doble 1 el de mejor nivel y el doble 2 de menor nivel. **Se permitirá una sola jugadora de tercera categoría por serie y deberá ubicarse en el doble 1.**

MODALIDAD: Se jugarán ambos partidos en forma simultánea al mejor de 3 sets.

DÍAS y HORARIOS: La serie se jugará los domingos entre las 9 hs. y 12 hs. El equipo local podrá modificar el horario con previo aviso a la C.O. y al capitán del equipo contrario, en un rango horario de +/- 2 hs.

5TA Y 6TA CABALLEROS Podrán participar aquellas personas que tengan un nivel INTERMEDIO.

FORMACIÓN: El equipo estará formado por 2 dobles, siendo el doble 1 el de mejor nivel y el doble 2 de menor nivel.

MODALIDAD: Se jugarán ambos partidos en forma simultánea al mejor de 3 sets cortos.

DÍAS y HORARIOS: La serie se jugará los domingos entre las 9 hs y 12 hs. El equipo local podrá modificar el horario con previo aviso a la C.O. y al capitán del equipo contrario, en un rango horario de +/- 2 hs.

5TA Y 6TA DAMAS: podrán participar aquellas jugadoras que tengan un nivel INTERMEDIO.

FORMACIÓN: El equipo estará formado por 2 dobles, siendo el doble 1 el de mejor nivel y el doble 2 de menor nivel.

MODALIDAD: Se jugarán ambos partidos en forma simultánea al mejor de 3 sets cortos.

DÍAS y HORARIOS: La serie se jugará los domingos entre las 9 hs. y 12 hs. El equipo local podrá modificar el horario con previo aviso a la C.O. y al capitán del equipo contrario, en un rango horario de +/- 2 hs.

Ci Padel



7MA Y 8VA CABALLEROS Podrán participar aquellas personas que tengan un nivel PRINCIPIANTE.

FORMACIÓN: El equipo estará formado por 2 dobles, siendo el doble 1 el de mejor nivel y el doble 2 de menor nivel.

MODALIDAD: Se jugarán ambos partidos en forma simultánea al mejor de 3 sets cortos.

DÍAS y HORARIOS: La serie se jugará los domingos entre las 9 hs. y 12 hs. El equipo local podrá modificar el horario con previo aviso a la C.O. y al capitán del equipo contrario, en un rango horario de +/- 2 hs.

7MA/ 8VA DAMAS: Podrán participar aquellas personas que tengan un nivel PRINCIPIANTE.

FORMACIÓN: El equipo serán 2 dobles, colocando el doble 1 como mejor nivel y doble 2 menor nivel.

MODALIDAD: Se jugarán ambos partidos en forma simultánea. Los partidos se juegan al mejor de 3 sets.

DÍAS Y HORARIOS: Se jugará la serie los domingos entre las 9 hs. y 12 hs. El local podrá modificar el horario con previo aviso a la C.O. y al capitán del equipo contrario, en un rango horario +/- 2 hs

- 2) **Categoría Damas y Caballeros (POR EQUIPOS, 2 DOBLES)**. El límite de integrantes de la lista de buena fe es de 16 jugadores. Las categorías son libres de edad.
- 3) Categorías - Esta C.O. resolverá anualmente la cantidad de Secciones en función del número de equipos inscriptos.
- 4) Sorteo - Mediante sorteo en la sede del C.O., se realizará la distribución y ubicación de equipos en las Categorías, Divisiones y Secciones correspondientes.

Ci Padel



- 5) Los equipos que participen por primera vez de CiPadel Superliga, podrán anotarse en la categoría que crean que es la adecuada a su nivel de juego. Esta asociación podrá descalificar o cambiar de categoría al equipo si considera que no es la correcta para su nivel de juego. No es requisito para participar por primera vez anotarse en la categoría más baja.

- 6) En el sorteo de equipos para la formación de las zonas si fuese necesario la inclusión de algún equipo, serán tenidos en cuenta aquellos de la categoría inferior en orden de como salieron en el último torneo y también se tendrá en cuenta el historial de torneos anteri

Ci Padel



Ci/SUPERLIGA

PRESENTADO POR **FAMLy**
AVANZÁ TRANQUILO

Ci Padel



CAPÍTULO 2. DEFINICIÓN DE LAS SERIES

7) Ganador de la Serie: Será ganador del encuentro el equipo que logre ganar ambos partidos.

Perdedor de la serie: Será perdedor del encuentro el equipo que pierda ambos partidos.

Empate: Se dará un empate cuando cada equipo haya ganado UNO (1) de sus dos partidos.

Cómputo de Puntos: Serie ganada DOS (2) puntos. Serie empatada UN (1) punto.

Serie pérdida CERO (0) puntos.

8) Modalidad de los Partidos - Todos los partidos se disputarán al mejor de tres (3) sets **CON VENTAJA.**

CAPITULO 3. FORMACIÓN, W.O Y CAMBIOS

9) **Buena formación:** **No se utilizará carnet, ranking, o suma alguna para la formación.**

En todas las categorías de Damas y Caballeros se jugarán 2 dobles excepto en cuadros donde amerite que un equipo sea ganador y en las Súper- Finales que se jugarán 3 dobles. De los 4 jugadores/as convocados para el día del partido, el jugador/a que esté más arriba en la lista de buena fe (y por ende el de mejor nivel ese día) deberá ir al doble 1 con cualquiera compañeros/as. El doble 2 lo formarán los restantes jugadores/as presentes ese día.

En instancias de cuadro y de Super Finales se jugarán 3 dobles de los 4 jugadores restantes de esa convocatoria, el que esté más arriba en la lista deberá jugar si o si el doble 2, con cualquiera de sus compañeros. Los otros dos jugadores jugarán el doble 3.

10) **Formación Incompleta:** Se deberá avisar como mínimo, 3 horas de anticipación al horario del partido al capitán rival por escrito al chat de capitanes de WhatsApp. De no cumplir con el aviso, el equipo afectado (rival), podrá darle WO general al otro equipo. El punto que no se jugará será el doble 2. Una vez que se hayan comenzado alguno de los partidos de la serie, no se podrá dar el WO general.

11) **Mala formación:** El equipo que incurra en ella, perderá la fecha por 6-0/6-0 en todos los parciales.

Ci Padel



- 12) W.O. General: Si el equipo visitante no se presentara a jugar la fecha correspondiente (WO) deberá avisar con un mínimo de 24hs al capitán rival por escrito al chat de capitanes de WhatsApp.
- 13) Los equipos que den dos (2) W.O en el torneo, serán eliminados de la competencia de ese torneo y se evaluará la participaciones futuras.
- 14) Los cambios de horarios de localías deberán ser aprobados por CiPadel Superliga informándoles a más tardar el día **Martes a las 13hs de la misma semana del partido**, debiendo el equipo visitante ajustarse al nuevo horario. Pasado dicho plazo, queda a la buena voluntad del equipo visitante acceder al cambio de horario. De no poder respetar el horario del fixture, el equipo local perderá los 3 puntos por WO.
- 15) **NO se realizarán cambios de días de los partidos.**
- 16) Localías: Si algún equipo, por algún motivo, necesita ceder la localía deberá hacerse cargo de los gastos que el otro equipo incurra en su Country o Club. (elotas, aguas, alquiler de canchas, estacionamiento, etc.). No pudiendo objetar dicho importe.
- 17) Localías: Si por algún motivo el equipo local no posee el total de la canchas necesarias para el encuentro, deberá:
- Buscar otra sede reglamentaria en el cual pueda actuar como local.
 - En caso de que tenga que hacerlo en un club de alquiler, deberá abonar los gastos de alquiler en los que incurra. Debiendo informar con no menos de 48 hs antes a la fecha del encuentro a la C.O., quien aprobará o no la nueva localía.

Ci Padel



- En caso de que el equipo local posea una (1) sola cancha y el equipo visitante acepte, podrá jugar un partido a continuación del otro. Caso contrario deberá buscar otra sede.

18) En caso de lluvia el equipo local deberá avisar como mínimo dos horas antes del horario del partido al chat de capitanes de WhatsApp que sus canchas están en condiciones para jugar. Pasado este límite, el equipo visitante no está en la obligación de aceptar ir a jugar

19) Suspensión de un partido por falta de tiempo: en el caso de que el equipo local tenga que suspender el partido debido a la extensión del mismo, y deba desocupar las canchas porque hay un alquiler a continuación o el comienzo de algún otro torneo que no sea de CiPadel Superliga, se considerará abandono del equipo local. Se computará el resultado hasta ese momento y abandono.

CAPÍTULO 4. ASPECTOS GENERALES

20) Programación de las llaves finales: una vez definidos los primeros, segundos y los mejores terceros puestos de cada zona, se realizarán los cruces de las mismas. Aunque queden fechas por jugarse de equipos que no hayan clasificado. El equipo que clasificó primero en su zona será local contra el equipo que quedó segundo en la otra zona.

Ci Padel



- 21) Todos los jugadores inscriptos en la lista de buena fe deberán jugar al menos un (1) partido en la etapa clasificatoria para poder participar en la fase campeonato. Se entiende por etapa clasificatoria los encuentros dentro de su zona y la fase campeonato a los cruces entre zonas.
- 22) En caso de lluvia la reprogramación se pasará para el final del torneo, salvo que los dos equipos se pongan de acuerdo y decidan jugar el encuentro antes informando previamente a esta organización.
- 23) Estacionamiento: El equipo local que cobre estacionamiento al equipo visitante, deberá hacerse cargo del valor de hasta 2 autos del equipo visitante. El capitán visitante o representante de dicho equipo en ese día deberá solicitar al local el importe.
- 24) Tercer tiempo: No hay tercer tiempo en ninguna categoría.
- 25) Planilla de resultados: El local es el responsable de brindarla. Deberá ser firmada por ambos capitanes, y se tendrá en cuenta ante cualquier reclamo por parte de ambos equipos. La misma se descarga de la web.

Es obligatorio el envío de esta al chat de capitanes de WhatsApp por el equipo ganador. De no ser enviada, se sancionará con una advertencia a dicho equipo. La acumulación de advertencias podrá resultar en la quita de un punto en la tabla de posiciones.

Ci Padel



26) Carga de resultados: Los mismos deberán ser cargados por el equipo ganador, hasta el martes siguiente a las 14hs. De no realizarse, el equipo ganador recibirá una advertencia. La acumulación de ellas podrá incurrir en la quita de un punto en la tabla de posiciones.

El equipo perdedor es el responsable de confirmarla. Y no recibirá ningún punto ante la falta de carga del otro equipo.

27) Feriatos largos: Queda a criterio de la organización la programación de partidos en dichos días.

28) Lista de buena fe (LBF)

Deben ser cargadas en la web por el capitán de cada equipo, antes de la fecha informada de su cierre. Pasada dicha fecha, no se podrá realizar incorporación o cambio alguno.

- Armado: El mejor jugador del equipo deberá ir en primer lugar. Siguiendo este criterio para el resto de la lista. Siendo el último jugador el de más bajo nivel.
- Es responsabilidad de los capitanes chequear que estén todos sus jugadores y colocados en la posición que consideren correcta antes del comienzo del torneo.

29) Obrar de buena fe: Aquel capitán que haya incorporado algún jugador nuevo a su lista, sin conocer su nivel de juego, podrá de buena fe informar a la organización que el mismo fue colocado en una posición no acorde a su nivel de juego al comienzo del torneo. Dicha información será analizada

Ci Padel



y de ser correcta, será removido al orden que corresponda en la lista de buena fe. Esta regla, tendrá validez solo hasta el primer partido jugado por el jugador nuevo. Si el mencionado ya participó de más partidos y no fue informado, no se podrá realizar el cambio y se aplicará la sanción correspondiente.

30) Auditoría de lista de buena fe rivales: Cada capitán podrá objetar la ubicación de algún jugador rival en la lista de algún equipo rival. Para tal fin deberá informar por mail a cipadel.torneos@gmail.com, mencionando equipo, ubicación objetada, motivos y ubicación que considera correcta. **No se tomarán reclamos por teléfono o WhatSApp.**

Tal objeción, será tomada de forma anónima, y sólo tendrá plazo hasta la segunda fecha del torneo. Pasado dicho plazo no se tomará reclamo alguno por las listas de buena fe rivales.

31) Suplentes naturales (categoría inferior):

Todos los jugadores ubicados en la lista de buena de la categoría inmediata inferior son suplentes naturales de la categoría inmediata superior. En caso de que un suplente natural integre dos (2) encuentros en la categoría superior, quedará automáticamente en la LBF de la categoría superior a la cual representó y NO podrá volver a jugar en la categoría inferior que integraba.

Ci Padel



32) Veedores: los organizadores, veedores o árbitros serán satélite y no fijos. Podrán ir a ver encuentros al azar, pero no estarán siempre viendo los encuentros.

CAPÍTULO 5 DE LAS INSCRIPCIONES:

33) Instalaciones Necesarias - El Country o Club deberá poder ofrecer para jugar un partido completo un mínimo de dos (2) canchas reglamentarias de Pádel en el torneo por Equipos y una (1) cancha reglamentaria de Padel en el Torneo por Parejas, vestuarios con comodidades suficientes (duchas con agua caliente, sanitarios, etc. para caballeros y damas). Dichas canchas deberán ser de un mismo tipo de superficie, las que serán previamente aprobadas por esta C.O.

34) Canchas reglamentarias: todas las canchas son aptas para jugar siempre y cuando tengan las medidas reglamentarias, siendo la combinación cemento, carpeta y Blindex la que hoy conviven en todas sus combinaciones posibles

35) Los profesores de tenis, jugadores profesionales y ex jugadores profesionales, solo podrán competir en la máxima categoría del circuito siempre y cuando respeten la categoría en la que se encuentran inscriptos y si los organizadores así lo consideran.

36) Detectada una infracción a la regla anterior se determinará como perdido el partido en que participe tal jugador por 6/0 6/0.

Ci Padel



- 37) Servicio Médico - El Country o Club deberá contar con un servicio médico contratado de urgencia y traslado.
- 38) El Capitán del Equipo - Será aquella persona o no del equipo, que conducirá fuera y dentro de la cancha a sus jugadores durante el torneo, siendo el responsable del comportamiento de los mismos y de su equipo. Además de los deberes y obligaciones detallados en este reglamento, deberá:
- A) Juntar a los jugadores y explicarles las reglas de juego.
 - B) Elaborar las listas de buena fe y cargarlas en la web
 - C) Inscribir el equipo en la categoría que corresponda acorde a su nivel de juego.
 - D) Abonar la inscripción correspondiente.

Ci Padel



- E) Verificar que se cumplan todas las condiciones reglamentarias tanto de local como de visitante;
- F) Cumplir y hacer cumplir todos los protocolos previos al partido.
- G) Podrá ingresar a las canchas donde se estuviera desarrollando cualquier partido de la serie en caso que crea conveniente, puede intercambiar pareceres, comentarios y/o efectuar directivas a sus jugadores, sobre el partido o cualquier otro tema de interés.

Todos los comentarios deberán ser efectuados de forma tal que no moleste a ningún jugador rival.

Cuando el Capitán fuera jugador y se encontrará disputando un partido, podrá delegar esta función en otra persona y responderá por el/ella.

- I) Completar la planilla de cada encuentro, firmar y hacerla firmar por todos los jugadores. Realizar la carga de esta en forma virtual, en caso de ser ganador de la serie, o confirmarla en caso de no serlo.

Enviar una foto de la planilla de resultados completada al chat de capitanes cuando su equipo resulte ganador, completando debidamente el formulario online.

- 39) Homologación de listas – Este C.O. determinará una fecha para que los equipos reciban las Listas de Buena Fe presentadas para su revisión y corrección y presenten en fecha previamente determinada las Listas de Buena Fe definitivas.

Ci Padel



- 40) Presentación Extemporánea - Se dará por inexistente la inscripción del equipo que no hubiere presentado sus Listas de Buena Fe en los plazos de revisión y formas establecidas No reintegrándose los importes percibidos en concepto de inscripción.
- 41) Retiro de Equipo - Si algún equipo se retirara antes del sorteo, se le reintegrará el importe en concepto del mismo.
- 42) De la División Fijada - Los jugadores que integren una la Lista de Buena Fe quedan encasillados en dicha división y quedarán inhabilitados para jugar durante el mismo torneo por otra división de menor nivel o para integrar otro equipo de la misma división.
- 43) Modificación a las listas - Esta C.O. podrá modificar el orden de las Listas de Buena Fe si se hubieran detectado errores al indicar la clasificación de jugadores o su ordenamiento.

Ci Padel



- 44) Jugador que cambia de Equipo: todo jugador que participe para un equipo, deberá competir durante todo el torneo en el equipo que fue inscripto. Podrá optar por participar para otro equipo distinto en el siguiente torneo.
- 45) Certificado Médico –Todos los jugadores que participen de las competencias de CiPadel Superliga deberán presentar un Apto Físico.

CAPÍTULO 7: DEL JUEGO Y DE LOS EQUIPOS

- 46) Dos o más equipos por división. Cuando un Country o club tenga dos o más equipos en la misma división, éstos se considerarán como equipos distintos. Los jugadores de estos equipos no podrán jugar en ningún otro de la misma división a la que pertenezcan.
- 47) Cantidad de jugadores - Los equipos estarán integrados por lo menos por Seis (6) jugadores.
- 48) Tiempo y lugar de juego - Los dos parciales de cada partido deben jugarse en forma simultánea y en el mismo lugar. Si por algún motivo el comienzo de la serie se retrasa, no es necesario que los dos puntos comiencen en simultáneo, eligiendo el equipo visitante cuál de los puntos comienza primero.

Ci Padel



49) Excepción por faltas de espacio - Podrá solicitarse con antelación suficiente, la celebración de la competencia en distintos lugares (cercanos claro está), por motivos atendibles a falta de espacio.

Ci Padel



- 50) Modalidad de los Partidos - Todos los partidos se disputarán al mejor de tres (3) sets con ventaja.
- 51) Comparecencia Incompleta de un Equipo - En caso de que un equipo se presente incompleto, podrá jugar uno de los dos parciales restantes. Dando por perdido el Doble 2 o el doble 3 en caso que corresponda.
- 52) Cómputo Puntos: de acuerdo a las actuaciones de cada equipo se le puntuará: cada serie ganada se contará DOS (2) puntos. El empate se contabilizará con UN (1) punto. El equipo que no se presente a jugar y pierda por WO se le descontará UN (-1) punto.
- 53) Cómputo del Resultado en caso de W.O.: A los fines del cómputo de resultados y definición de clasificación se acreditará al equipo ganador dos

(2) puntos; dos (2) parciales, cuatro (4) sets y veinticuatro (24) juegos (games) a favor y 0 juegos en contra.
- 54) Protocolo de la Serie Una vez arribados los jugadores al Country Anfitrión y antes de comenzar a ingresar a las canchas de juego se deberá cumplir con el siguiente protocolo imprescindible:

Ci Padel



- A) El Capitán del Equipo Local deberá autorizar el pase de ingreso del Equipo Visitante, en la Guardia de Seguridad de la Urbanización, previamente a la llegada del Equipo Visitante, a fin de evitar demoras e inconvenientes;
- B) El Capitán Anfitrión recibirá con un saludo cordial al Capitán Visitante;
- C) Ambos y en forma simultánea intercambiará la lista con los nombres de los jugadores que intervendrán en esa fecha sin especificar la ubicación de los puestos que ocupan;
- D) También presentarán los respectivos documentos para comprobar su identidad. La falta de presentación de documentos fehacientes de identidad dará derecho a que se reclame la inhabilitación para participar del jugador comprendido en tal situación, siempre y cuando así conste en la planilla del partido;
- E) Luego de ello, deberán obligatoriamente intercambiar la nómina con la distribución precisa de los puestos que ocupan los jugadores, la que no podrá ser modificada a partir de ese momento.
- F) Aquellos Equipos que no ejerzan esta posibilidad de verificación reglamentaria, no tendrán acceso a posteriores reclamaciones.
- G) Ambos capitanes, deberán confeccionar la "planilla de resultados", consignando la ubicación de puestos asignada para cada jugador, los cuales tendrán que firmar en su casillero correspondiente antes de jugar.
- H) Es responsabilidad de ambos Equipos (ganador y perdedor) que dicha planilla este completa en su totalidad.
- I) Por último, se le indicará a cada jugador la cancha a utilizar y se dará así comienzo el encuentro deportivo.

Ci Padel



55) Entrega de Documentación - Las Planillas estará accesible en la web.

Ci Padel



56) Excepciones a la Programación - Cuando por coincidencia de fechas con la realización del Circuito de Padel algún Country o club tenga compromisos asumidos con anterioridad, podrá solicitar por mail a esta Asociación, a considerar, la no programación de partidos, la misma deberá ser presentada con anterioridad a la realización de la programación oficial e indicará fechas ciertas de los compromisos asumidos.

57) Suspensión del partido sin comienzo – Procedimiento - De común acuerdo los capitanes de ambos equipos podrán suspender los partidos antes de comenzados si las condiciones climáticas y de las canchas lo justifican. Pudiendo acordarse de ello telefónicamente. Y a fin de lograr conformidad absoluta se deberá intercambiar dos breves mensajes de texto con las siguientes palabras: "Partido Suspendido por Clima" y "Ok" como respuesta.

58) Desacuerdos - En caso de desacuerdo entre ambos capitanes para la suspensión del partido, deberán presentar fundamentaciones cada uno de ellos, las que serán analizadas por esta C.O., quien es la que decidirá sin que haya lugar a apelación.

59) Particularidad posible - Para los partidos no comenzados en ninguno de sus parciales, los equipos pueden ser modificados aun cuando se hayan intercambiado las listas.

Ci Padel



60) Reprogramación - Será responsabilidad exclusiva de los equipos consultar personalmente las nuevas fechas establecidas en la página web.

61) Publicación digital en la Web, Mail, Twitter, etc. o en Revistas o Periódicos de Papel - La publicidad que el C.O. efectuó de los partidos reprogramados, a través de www.citenis.com.ar info@citenis.com.ar y/o de cualquier otro medio, sea éste físico o digital, no exime a los Equipos participantes de la consulta personal a que se refiere el párrafo anterior, por lo que, eventuales inconvenientes en la mencionada página, no podrá ser invocado por las entidades, para justificar un presunto desconocimiento de los partidos reprogramados.

62) Suspensión de Partidos Comenzados - Los partidos suspendidos por razones climáticas, y/o algún otro motivo ya iniciado, serán reprogramados por esta Asociación, con los parciales registrados al momento de la suspensión.

Ci Padel



63) Jugadores Comprendidos - La terminación de los partidos suspendidos debe realizarse con los mismos jugadores participantes y en el mismo orden. En caso de que no se presentase alguno de los jugadores, el parcial en disputa será considerado perdido por abandono, debiendo continuar los demás que faltaren terminar.

Falta de Presentación de un Equipo a disputar el Encuentro Programado - Cuando un equipo no se presente a disputar una Serie, el capitán del equipo adversario cargará en forma online el W.O. a su favor, pudiendo o no consignar el nombre y apellido de todos sus jugadores como así también pueden o no determinar la formación del equipo.

64) Carga de Resultados - El Equipo ganador deberá realizar la carga de resultados vía online dentro de las 48 horas hábiles siguientes de disputado el partido. La falta de cumplimiento de estos requisitos implica la pérdida.

Ci Padel



CAPÍTULO 8 : CONTROL DEL REGLAMENTO: Procedimiento

65) Por las Partes - Todo incumplimiento a las normas establecidas en este reglamento, podrá ser informado por escrito solamente por el Capitán.

66) Forma -Cualquier reclamo deberá formularse vía mail a cipadel.torneos@gmail.com y solo a través del capitán de cada equipo.

67) Análisis - Dicha presentación será analizada de inmediato por este C.O., el que en caso de comprobar la transgresión dará por perdido el

Ci Padel



partido por cero a dos (0 a 2) al equipo infractor y anotará el triunfo al equipo contrario por dos a cero (2 a 0). El equipo infractor no registrará a su favor las etapas y juegos que hubiera logrado, computándose como resultado cero a seis (0/6) en cada una de las etapas que debió haber disputado. El equipo adversario registrará a su favor el punto y todo los parciales con resultado seis a cero (6/0) por cada una de las etapas correspondientes al juego, es decir, seis (6) en total.

68) Fiscalización de Oficio – Este C.O. controlará el cumplimiento de las normas establecidas por este “Reglamento” así como la verificación de las planillas de resultados. De comprobar la existencia de transgresión de estas, dará por perdido el partido por cero a dos (0 a 2) al Equipo infractor, considerando perdidas todas las etapas por cero a seis (0 a 6) y registrando el triunfo al equipo adversario por dos a cero (2 a 0) y todas las etapas por seis a cero (6 a 0).

69) De las Sanciones por faltas reglamentarias –

Inc. A) Pérdida de la Serie: El equipo que no presente una formación reglamentaria correcta será sancionado con la pérdida del partido y los parciales obtenidos.

Inc B) Reincidencia: En el caso en que esta situación se reitere por tercera vez será automáticamente eliminado de la rueda clasificatoria anulándose los resultados de los partidos disputados y el descenso directo de la categoría.

70) Programación de los partidos - Esta Asociación pondrá a disposición de los Country o

Ci Padel



Ci/SUPERLIGA

PRESENTADO POR **FAMLy**
AVANZÁ TRANQUILO

Clubes participantes, el programa de partidos, dentro de un plazo

Ci Padel



no inferior a una semana de la fecha de iniciación de la etapa de clasificación del Circuito. Esta Asociación, podrá disponer la suspensión de partidos, cuando situaciones de excepción y/o de carácter extraordinario lo justifiquen.

71) De la Aplicación del W.O. - Los partidos deberán jugarse en las fechas programadas. El equipo que no se presente en la cancha con su formación completa lista para jugar, dentro de los quince (15) minutos posteriores al horario fijado para la iniciación del encuentro, será considerado como no presentado, adjudicando al adversario los puntos por "walkover". Excepciones: No resultará aplicable el W.O. cuando: A) Existan razones irrefutables y justificables a criterio de este C.O. B) Se acordó entre capitanes poder extender los quince (15) minutos reglamentarios de espera, mediante un texto que avale tal acuerdo.

CAPITULO 9 DEL CAMPEONATO

72) Formato de juego: será publicado en la web y como encabezado de cada categoría el formato de juego que se empleará en cada torneo Apertura y Clausura variando este de acuerdo con la cantidad de equipos inscriptos.

73) Empate de Puntos, Forma de resolución: Para definir la clasificación en cada sección cuando se produzca un empate por puntos, se decidirá de la siguiente manera:

- 1) Parciales a favor: Cantidad de partidos ganados en cada serie.
- 2) Subsistiendo el empate, diferencia de sets.

Ci Padel



3) Si aún persistiera la igualdad, diferencia de games.

4) De continuar manteniéndose el empate:

a) Entre dos (2) Countrys o Clubes a favor del que haya salido victorioso en el encuentro.

b) Entre más de dos Countrys o Clubes mediante sorteo a realizar por este C.O. y notificación a los aludidos equipos.

La definición de esta rueda será resuelta en la forma que establece este artículo.

74) Encuentros de Eliminación Semifinales y Finales -

A) La organización determinará si se harán encuentros en las canchas de alguno de los equipos que deban participar del mismo. Siendo el equipo que haya resultado en primer puesto en su zona quien decida jugar de local o de visitante.

B) Evento Super Final: se realizará con todas las categorías participantes del circuito. La fecha de esta la determinará el C.O. en el transcurso del torneo, pudiendo o no tocar el día y horario que se juega durante el desarrollo del circuito.

Ci Padel



- 75) De los Ascensos y descensos – Este C.O. determinará el régimen de ascensos y descensos para el circuito, que será comunicado antes del inicio del circuito, siendo publicado en el encabezado del fixture de cada categoría.
- 76) Deudas de Equipo - Para el supuesto que cualquier Equipo participante en el Campeonato en el año en curso, hubiera incumplido convenios de pagos de cuotas de afiliación o con otra deuda devengada a favor de CiPadel Superliga, y que, fehacientemente requerido, no regularizarse dentro de los cinco días su condición, será sancionado con: a) la pérdida de los campeonatos y/o ascensos que hubiera logrado; b) se producirá el automático descenso de todos los equipos inscriptos y participantes. Las sanciones aplicadas a cualquier Institución en función de este Artículo no implicarán para los restantes equipos participantes modificar los resultados obtenidos en la disputa del Campeonato.
- 77) Se deja expresamente aclarado que cualquier situación que se presentase y no estuviese contemplada en este Reglamento, será resuelta en su oportunidad por este Comité Organizador y la decisión se tomará como incorporada al presente Reglamento.